CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MEMORANDUN N° 47 /UBL/DAP/GCH/2022

A: Departamento de Administración del Personal
Gerencia de Capital Humano.
De: Unidad de Bienestar Laboral.
Ref.: Expediente N°ME-AS-02765/2022 Servicio de enfermería para funcionarios **(JUNIO 2022)**
Fecha: 06 de julio de 2022

Me dirijo a Usted, a efectos de remitir el Expediente de referencia, atravez del cual se solicita el pago de la factura N° 001-001-0000053, correspondiente al **Servicio de Enfermería** del **mes de JUNIO de 2022**, proveído por la firma **Consorcio GEPEN., contrato N° 25/2021**, suscripto en el marco del llamado **LCO SBE N° 03/2021 SERVICIO DE ENFERMERIA PARA FUNCIONARIOS – ID N° 393.652**

Al respecto en el mes de **JUNIO fueron** atendidos un total de 45 funcionarios, con diferente diagnostico según consta en registro, de los cuales 1 pacientes acuden de forma diaria para control de rutina, cómo ser toma de presión arterial y glicemia. Cabe mencionar que en el mes de JUNIO se realizaron estudios laboratoriales y atenciones mediadas a 66 funcionarios permanentes, contratados, comisionados y pasantes quienes prestan servicios en la Conatel.

Se remite el presente informe a efectos de brindar la conformidad solicitada, atentamente,

Lic. Paola López
Jefa-Unidad de Bienestar Laboral

A: Gerencia de Capital Humano
Para sus fines pertinentes

Lic. Arsenio Larrosa
Jefe- Dpto. Administración de Personal

A: Gerencia Operativa de Contratación
A sus efectos

CONATEL COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES GERENCIA DE CAPITAL HUMANO

Lic. Arsenio Larrosa
Jefe Dpto. Adm. del Personal
CONATEL

Abg. Raúl Samaniego
Gerente Capital Humano